EJEMPLAR GRATUITO

www.occidente.co @diarioccidente Diario Occidente

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 28 de junio de 2019 | LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO | N.º 6.325 ISSN 0124-5171

Tras consejo de seguridad

Refuerzan seguridad en el Valle

Autoridades reforzarán el control a los cultivos ilícitos en zona rural de Jamundí. Así se anunció en un consejo de seguridad presidido por la Gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro. Durante la reunión se analizó el orden público en el área metropolitana de Cali.

PÁG. 3

Inversiones de la Gobernación

Obras en San Pedro, Andalucía y Bugalagrande

Inversiones importantes adelanta la Gobernación del Valle del Cauca en Andalucía, Bugalagrande y San Pedro, municipios donde se han entregado varias obras de infraestructura, hay otras en ejecución, y se apoya a los emprendedores.

PÁGS. 7 A 14

Colombia lista para Chile

Especial Diario Occidente

Colombia ultimó detalles de cara a su compromiso de cuartos de final en la Copa América contra su similar de Chile. La cita esta pactada para las seis de la tarde de hoy viernes y se espera que Quieroz repita el mismo once que derrotó a Argentina.

PÁGS. 16 - 17

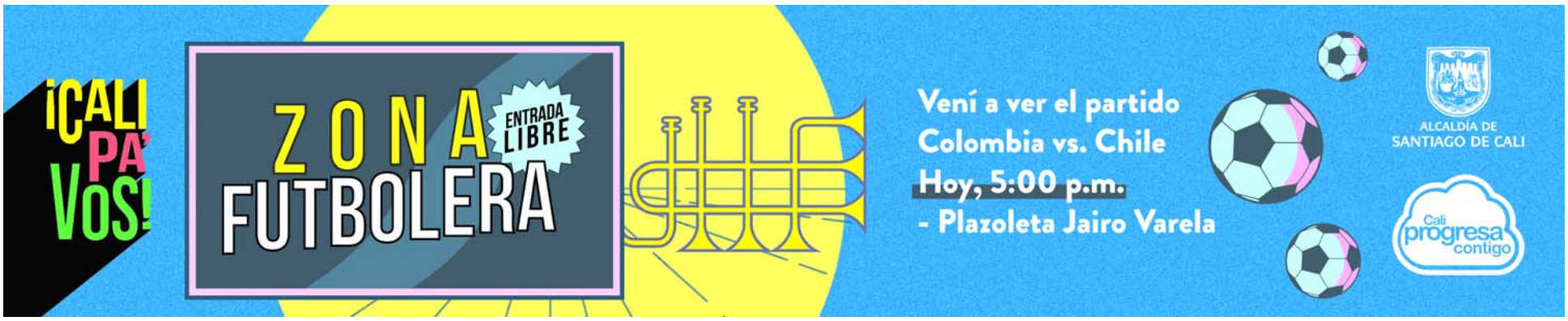

Resultados del sorteo realizado el 27 de junio 2019
Concesionarios de Apuestas del Valle

Lotería	Número	Sorteo
CHONTICO	7286	5951
CHONTICO NOCHE	5579	3740
SUPER CHONTICO	1602	3741
SAMÁN	4169	5567

Chontico MILLONARIO
"Cobre tempranito, Cobre rapidito"

Intervención en la escombrera

Desde la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos aseguraron que están trabajando para descolmatar la estación transitoria de residuos ubicada en la Carrera 50. En el año 2018 se recolectaron 78.875 metros cúbicos de residuos de construcción. En lo que va corrido del año, de esta estación de escombros han descolmatado 50.000 metros cúbicos de material.

Cámaras para guardas

Desde la Secretaría de Movilidad de Cali anunciaron que los agentes de tránsito se equiparán con cámaras incorporadas en sus uniformes para grabar los procedimientos. Esto se realiza para evitar las agresiones a los uniformados.

'Mi calle es escuela'

Como parte de las actividades que se desarrollan en el marco del programa Mi Comunidad es Escuela, hoy desde las 7:00 a.m. los estudiantes de la Institución Educativa Carlos Holguín Mallarino y la comunidad del sector, disfrutarán de una jornada de arte, cultura y deporte por cuenta de la actividad 'Mi Calle es Escuela'.

Se suicidó en el baño del avión

Un hombre de 50 años se quitó la vida en el baño de un avión de la aerolínea Avianca que cubría la ruta Madrid - Cali. Según los peritos del Cuerpo Técnico de Investigación de la Fiscalía, el masculino se ahorcó con la correa de su pantalón antes que la aeronave arribara al aeropuerto Alfonso Bonilla Aragón.

Según relatos de la tripulación del Boeing 787 - 8 proveniente del aeropuerto de Barajas, en Madrid, el hombre ya había ingresado varias veces al baño pues se sentía mal de salud. En un momento se quedó por varios minutos en el tocador, al momento del aterrizaje, tocaron la puerta para pedirle que tomara su asiento, tras no tener respuesta abrieron y lo encontraron con la correa amarrada al cuello.

Los pasajeros tuvieron que esperar dentro del aeronave cerca de una hora y 50 minutos, mientras los uniformados realizaban el levantamiento del cadáver.

El occiso de 50 años era oriundo de Risaralda.

Los manglares del Pacífico serán el destino

Trasladarán a tres babillas del lago

Después de una reunión celebrada entre la directora del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente, Dagma, Claudia María Buitrago, y un grupo de defensores de los animales de la ciudad, se acordó trasladar a tres de las cuatro babillas del lago de Ciudad Jardín a los bosques de manglar del Pacífico.

En el popular lago de Ciudad Jardín seguirá habitando el reptil más longevo.

¿Dónde las han liberado?

La directora del Dagma aseguró que los reptiles que habitaban en el lago antes, fueron liberados en el Cesar, en Córdoba y en Antioquia.

Los reptiles

Buitrago aseguró que uno de los problemas que tienen con los reptiles es que tres vienen de zoocriaderos, es decir que han tenido contacto con manos humanas, son muy sociables y se pueden acercar peligrosamente a los a los niños o ancianos:

"Tenemos tres babillas jóvenes y una mayor. Estos son animales que vienen de zoocriaderos, esto quiere decir que probablemente estaban en manos humanas. Las babillas jóvenes han tenido más contacto con los humanos para recibir alimentos, son poco esquivas y si ven gente caminando los van a buscar por alimento, pueden generar riesgo a niñas niños y adultos mayores".

Se queda una

De igual manera, Buitrago se refirió al reptil que seguiría habitando las aguas del lago y habló de las características poco sociables del animal: "En cambio la babilla mayor es más esquiva con los humanos, no los busca por comida. Entonces pensamos en dejarla a ella en el humedal pues no produce el riesgo que eventualmente pueden generar las jóvenes".

Equilibrio

La vocera invitó a los ciudadanos a que vivan en paz con los demás seres vivos de la ciudad: "Los ecosistemas no son solamente para los humanos, estamos de acuerdo todos, son para el uso y disfrute de las demás especies, queremos que todos convivamos en armonía, buscar espacio de reflexión sobre la fauna, para mirar cuál puede ser el mejor estado de armonía entre los humanos y la fauna silvestre".

Preocupa el consumo de licor en menores

Hasta el Concejo de Cali fue elevada la preocupación por los altos índices de consumo de bebidas alcohólicas en los menores de edad. Según cifras de la Secretaría de Salud Pública del municipio, para el año 2018 se atendieron en los centros médicos 469 consultas por consumo de licor en niños.

Consumo en cifras

A la cita con los concejales asistió Alexander Camacho, subsecretario de promoción, prevención y producción social de la Secretaría de Salud, quien evidenció que los jóvenes se están iniciando en el mundo del alcohol a temprana edad: "De las consultas en IPS, se tiene que la edad de inicio en el consumo de alcohol fue de 12,9 años. Igualmente, por cada mujer hay tres hombres con consumo riesgoso. Se ha detectado que el 80% de los estudiantes de secundaria han probado el licor y el 90% de los universitarios son consumidores habituales", datos del 2018.

Siguiendo las cifras de la cartera de Salud, de las 469 consultas por consumo de alcohol en menores que se atendieron en la ciudad en el 2018; 118 casos estuvieron relacionados con el uso nocivo de bebidas embriagantes y 111 niños evidenciaron síndrome de dependencia a este tipo de sustancias. Pese a que actualmente existen estrategias para prevenir el consumo de bebidas embriagantes, la cabildante Alexandra Hernández expresó que son insuficientes y que se necesita un mejor ejemplo en los hogares: "Los padres llegan en estado de ebriedad y siguen tomando delante de sus hijos", concluyó la concejal.

Jóvenes consumen licor desde los 12 años.

El exceso de alcohol es perjudicial para la salud. Prohíbase el expendio de bebidas embriagantes a menores de edad

Graffiti

MAURICIO RIOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono 8831111

Esta semana se difundió a través de redes sociales un video en el que parece que Alejandro Eder afirmara que fue pandillero, pero realmente el candidato a la Alcaldía de Cali nunca dijo tal cosa...

Alejandro Eder

El video -que fue grabado durante la participación de Eder en el debate de Innopolítica- está editado, de tal forma que un comentario que el candidato hizo sobre un expandillero, lo hacen parecer como un relato en primera persona.

En diálogo con Graffiti, el exdirector de de la Agencia Colombiana para la Reintegración dijo que el video es una muestra del "bajo nivel" al que llegan algunas personas en época de campaña.

"Cada mentira que inventan para desprestigiar el camino nuestro hacia la Alcaldía, solo me motiva más para seguir haciendo la política de manera transparente, correcta y mantener el debate a la altura de lo que requiere Cali", dijo Eder.

"A mi me parece muy triste que haya personas que le dediquen tiempo y recursos a propagar noticias falsas en vez de hablar en serio de los temas de Cali", agregó el candidato.

Al preguntarle a qué cree que se deben acciones como la del video en mención, Alejandro Eder respondió:

"Si ladran, Sancho, es porque cabalgamos; el electorado caleño está esperando una tercería para definir quién será el próximo alcalde, y es evidente que nosotros cada vez nos estamos perfilando más en esa dirección".

* * *

En la Alianza Verde hay inquietud entre algunos precandidatos al Concejo de Cali y a la Asamblea del Valle del Cauca, ante el posible ingreso a las listas de este partido de candidatos de la línea del senador Roy Barreras, del Partido de la U.

Mañana se reunirá el ejecutivo de la colectividad para analizar el tema de los avales, y desde los denominados sectores "verdes verdes" se manifestará oposición a que se avale a candidatos que representarían los intereses de dirigentes políticos de otros partidos.

Roy Barreras

Lo que creen los verdes es que, ante las dificultades para alcanzar una curul en el Concejo o en la Asamblea en las listas de partidos como la U, el Conservador y el Partido Liberal, en los que se necesitan más votos, algunos candidatos usarán su colectividad como comodín.

Los "verdes verdes" se oponen a que candidatos como Rodrigo Molano, Yeini Grajales y Daniel Fernando Hoyos hagan parte de sus listas, pero todo indica que los candidatos ya tienen sus cupos asegurados en la colectividad.

Esto puede llevar a que la Alianza Verde gane más curules en el Concejo de Cali y en la Asamblea del Valle, pero los nuevos concejales y nuevos diputados seguirían directrices de otros partidos.

* * *

A propósito de la Alianza Verde, hoy estarán en Cali directivos nacionales de la colectividad para entregarle el aval al a Jorge Iván Ospina como candidato a la Alcaldía de Cali. El evento tendrá lugar en la plazoleta Jairo Varela, a partir de las 9:30 A.M.

Santrich rendirá indagatoria

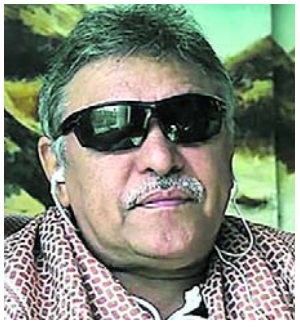

Por cargos de narcotráfico.

La Corte Suprema de Justicia llamó a indagatoria a Jesús Santrich, exjefe de las Farc. Este encuentro entre el ente acusador y el exmilitante deberá cumplirse el próximo 9 de julio a las 9:00 a.m..

Santrich deberá rendir cuentas ante los magistrados de la Sala de Instrucción de la Corte, por el supuesto delito de tráfico de estupefacientes a Estados Unidos después de haberse firmado el proceso de paz, entre junio del 2017 y abril del año 2018.

Actualmente la Corte Suprema se encuentra recopilando todos los elementos probatorios y los testigos para sacar adelante este caso. Entre las pruebas está el testimonio de Marlon Marín, sobrino de Iván Márquez, quien testificó contra Santrich y se encuentra actualmente en una prisión estadounidense.

Cabe resaltar que Jesús Santrich está libre desde el pasado 29, cuando la Corte Suprema de Justicia dictó la libertad inmediata por su condición constitucional de aforado y se posesionó como representante a la Cámara.

■ Gobernadora reclama más pie de fuerza

Crece siembra de coca

Aunque se logró desarticular la banda delincuencial "Los Pelusos" en Jamundí, las autoridades están preocupadas por el control territorial de cultivos de coca en dicha localidad.

Así se anunció al término de un consejo de seguridad presidido por la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

La mandataria indicó que " se logró desarticular de la zona alta de Jamundí la estructura delincuencial de Los Pelusos, pero por la siembra de coca tenemos ahora la incursión de nuevas estructuras criminales, en este caso gaos residuales de las Farc autodenominada Jaime Martínez".

La gobernadora le solicitó al gobierno nacional que cumpla con el pie de fuerza que prometió. Afirmó que de 600 uniformados anunciados, sólo han llegado cien.

El general Hugo Casas, comandante de la Policía Metropolitana de Cali anunció más operativos en la zona rural de Jamundí respecto a la erradicación de los cultivos.

La Gobernadora del Valle manifestó que en Jamundí "la siembra ha aumentado y tenemos más o menos 1.400 hectáreas sembradas de coca y hay que fortalecer la seguridad".

Especial Diario Occidente

La gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro, presidió un consejo de seguridad.

¿Es usted un workohólico?

Si bien es cierto que muchos dueños y directivos de empresas, o empleados con cargos de gran responsabilidad, deben hacer un receso para tomar vacaciones junto con sus familias, muchos de ellos no son capaces, o literalmente no pueden desconectare de sus trabajos.

Estos "workoholicos", que en tiempos pasados no tenían ninguna oportunidad de abandonar sus oficinas, hoy tienen a la tecnología de su lado y herramientas como la telefonía IP les ayuda a permanecer en contacto sin importar el sitio en donde se encuentren e incluso si necesitan establecer conferencias teleconferencias sin siquiera estar cerca de un teléfono fijo.

Según Fabio Szuldiner, gerente de negocios de Net2Phone para Colombia, "El mundo digital está revolucionando el ambiente corporativo en todas las esferas y en especial en cuanto a la comunicación. Hoy, las centrales telefónicas son virtuales y funcionan sobre la nube, proporcionando herramientas cotidianas como el identificador de llamadas, las llamadas en espera, el desvío a otros números, e incluso la grabación de estas".

Ahora, sea para "workoholicos" en vacaciones, o simplemente para ejecutivos viajeros, "las centrales en la nube, tienen también un alcance mundial, y funcionan por medio de celulares, que tan sólo deben contar con un plan de datos o una señal Wi Fi. Así mismo, asegura Szuldiner que en el caso de su central virtual, "se cuenta con estrictas políticas de seguridad, pues el tráfico es monitoreado y escaneado en tiempo real y todos los servidores cuentan con robustas medidas de seguridad soportadas en códigos de respuesta de sip y protección de firewall".

El tema

Tenga en cuenta para detectar aplicaciones falsas

¿Cómo detectar una falsa criptomoneda?

En mayo de 2019 el valor del bitcoin alcanzó el punto más alto desde septiembre de 2018.

En este sentido, los ciberdelincuentes notaron este incremento y comenzaron a aumentar sus esfuerzos para atacar a usuarios de criptomonedas mediante estafas y aplicaciones maliciosas.

El Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica, compañía líder en detección proactiva de amenazas, analiza la existencia de aplicaciones falsas de criptomonedas en google play.

Simulando ser una billetera móvil para Trezor, la app fue cargada a Google Play el 1 de mayo de 2019 bajo el nombre de "Trezor Inc" como desarrollador. A primera vista la página de la aplicación en Google Play parece ser confiable si se observa el nombre de la app y su categoría, el nombre del desarrollador, la descripción de la app e imágenes.

Al momento del análisis de ESET, la aplicación falsa incluso aparece como segundo resultado ante la búsqueda del término "Trezor" en Google Play, justo después de la app oficial de Trezor.

Un usuario de Reddit fue quién detectó la aplicación maliciosa simulando ser la popular billetera de hardware de criptomonedas Trezor en Google Play. La aplicación falsa tenía el nombre "Trezor Mobile Wallet". Las billetera de hardware oficial se llama "Trezor Manager" y requiere manipulación física y autenticación mediante un PIN.

Luego de la instalación de la aplicación falsa, el ícono que aparece en la pantalla del usuario difiere del que se ve en Google Play, lo cual sirve como un indicador de algo falso. El ícono de la aplicación instalada tiene el nombre de "Coin Wallet".

Luego de analizar la falsa aplicación, ESET descubrió que la misma no realiza ningún daño a usuarios de Trezor debido a las múltiples capas de seguridad de la aplicación oficial.

Además, está conectada a una falsa app de billetera de criptomonedas llamada "Coin Wallet – Bitcoin, Ripple, Ethereum, Tether", la cual es capaz de engañar a usuarios confiados sin dinero. Por otro lado, ambas aplicaciones falsas fueron creadas sobre la base del template de una aplicación que se vende online.

Siga estos principios de seguridad

En caso que bitcoin continue creciendo es esperable que surjan más estafas de criptomonedas en la tienda oficial de aplicaciones de Android. ESET recomienda seguir ciertos principios de seguridad al instalar aplicaciones, sobre todo si hay dinero en juego:

- Solo confiar en apps financieras y relacionadas a criptomonedas si aparece un enlace a la app desde el sitio oficial del servicio
- Solo ingresar información sensible en formularios online si se está seguro de la seguridad y legitimidad
- Mantener los dispositivos actualizados
- Utilizar una solución de seguridad para móviles que sea confiable para bloquear y remover amenazas

Es tendencia

Elija bien su aplicación de movilidad

Según un estudio realizado por BrandStrat aunque las aplicaciones de redes sociales y de música son las más descargadas, las aplicaciones que intermedian servicios privados de transporte son las que más se utilizan.

En este informe, publicado en conjunto con Netquest, el año pasado se afirma que el 86% de las personas en Colombia tienen la aplicación de Uber en sus móviles, mientras que el resto usan otras opciones.

Viajes asegurados: verifique cuál de estas aplicaciones cuenta con una póliza de seguros para viajes. Algunas de ellas cubren al usuario, a los ocupantes, al socio conductor y a terceras personas fuera del vehículo en caso de incidentes.

Verificación de socios conductores: consulte que la aplicación a utilizar realice verificación de antecedentes penales por parte de un tercero experto. De esta forma, podrá sentirse más tranquilo en su viaje.

Soporte 24/7: confirme que la aplicación que ha elegido para registrarse cuente con atención 24 horas al día, durante los siete días de la semana.

Compartir el viaje: al abordar el auto, los usuarios pueden compartir su viaje con familiares o amigos para que puedan seguir el recorrido del vehículo en tiempo real, de principio a fin del trayecto.

Llamada al 123 en caso de emergencia: este botón permite marcar al 123 a través de la aplicación en caso de emergencia. Al presionar el botón, la aplicación muestra la ubicación actual y la información del viaje y la comparte en pantalla para que el usuario o Socio Conductor puedan compartirla ágilmente con la autoridad local.

Facilidades de pago: uno de los problemas que ha logrado solucionar la tecnología es el pago de los servicios que intermedian, a través del dinero plástico, una opción que ha resultado muy atractiva para las nuevas generaciones.

TRABAJO SOCIAL	SNIES 102773
COMUNICACIÓN SOCIAL Y PERIODISMO	SNIES 106814
PSICOLOGÍA	SNIES 101913
DERECHO	SNIES 105802
TÉCN. PROFESIONAL EN GESTIÓN EMPRESARIAL	SNIES 52191
TECNOLOGÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	SNIES 11083
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	SNIES 101300
CONTADURÍA PÚBLICA	SNIES 105863
MERCADEO	SNIES 106813
TEOLOGÍA	SNIES 107925
LICENCIATURA EN FILOSOFÍA	SNIES 105954 ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
INGENIERÍA INDUSTRIAL	SNIES 106073
INGENIERÍA DE SISTEMAS	SNIES 106904
TECN. EN DESARROLLO DE SOFTWARE	SNIES 106981
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	SNIES 105955 ACREDITACIÓN EN ALTA CALIDAD
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA	SNIES 106621

VIGILADA MINEDUCACIÓN

IP - PBX: 312 0038 / 555 2767
314 887 0172 / 311 324 8188

WWW.UNICATOLICA.EDU.CO

Editorial

Movilidad: todos ponen

El problema de movilidad de Cali no se soluciona solo aumentando restricciones.

La manifestación realizada ayer por representantes del gremio de taxistas de Cali debe invitar a la administración municipal, a los concejales, a los candidatos a la Alcaldía y a quienes manejan las diferentes entidades que tienen incidencia sobre la movilidad, a repensar el tema.

La protesta de propietarios y conductores de este servicio público tiene que ver con la incertidumbre que les generan los cambios que introducirá el Plan integral de movilidad urbana, Pimu, que podría ampliar el pico y placa para los taxis.

El Pimu también contempla aplicar el pico y placa a las motocicletas y ampliar a dos días la restricción para los carros particulares.

Si bien estos cambios se aplicarían a partir del año 2022, la ciudad debe prepararse desde ya. El próximo alcalde tendrá el reto de decidir si adopta estas medidas y, si no está de acuerdo con ellas, deberá definir otras, pues lo cierto es que la situación de movilidad de Cali empieza a tornarse insostenible y algo hay que hacer.

Los caleños deben ser conscientes de que la decisión que se tome, sea cual sea, será impopular, y todos los actores viales tendrán que poner una cuota de sacrificio.

Pero no son solo los peatones, los ciclistas, los motociclistas y los conductores quienes deben aportar, la ciudad también debe hacerlo. Insistir en el mejoramiento y ampliación y construcción de vías, modernizar la semaforización y aumentar las labores de regulación por parte de los guardas de tránsito, con el propósito de que el tráfico fluya, es clave para sacar a Cali del embotellamiento. Si no se hace un trabajo en ese sentido, por más que se amplíe el pico y placa, las calles de las ciudad seguirán atascadas. Y, claro, sin un sistema de transporte masivo eficiente, la solución tampoco llegará.

DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co
Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A.
Fundado el 19 de noviembre de 1961

Calle 7 No 8-44
PBX 8831111 Apdo. Aéreo 5252 -
Fax 8831111 - Ext.: 156
Cali (Colombia)
opinion@diariooccidente.com.co
Santa Fe de Bogotá:
epineda1@diariooccidente.com.co
312-5855537-3504542604 -
(1) 8297713

Editora General:
Rosa María Agudelo Ayerbe
Jefe de Redacción:
Mauricio Ríos Giraldo
Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra Delgado Salgado

Director Comercial:
María Isabel Saavedra

Coordinador de Circulación:
Jhony Guerrero

Moticiclista "ejemplar"

Este moticiclista no solo lleva un niño sin protección, sino que utiliza pasos peatonales para cruzar separadores. ¡Todo un "ejemplo"!

Envíenos sus fotodenuncias con una breve descripción a opinion@diariooccidente.com.co

BARCAROLA

Exaltación para Umberto Valverde

UMBERTO VALVERDE

No son habituales los reconocimientos, menos de tres entidades como el Concejo de Cali, la Alcaldía de Santiago de Cali y la Academia de Historia, en la fecha que se conmemora el grito de Independencia, con la entrega de la Medalla Orden de la Independencia, evento que se realizará el 3 de julio, a las 9:00 A.M., en el CAM. Esta distinción es en el Grado Cruz de Caballero. Como dice la gente, mejor los homenajes en vida.

Debo agradecer a estas entidades significativas de mi ciudad que aceptaron la postulación de mi nombre por parte del doctor Fernando Tamayo, presidente del Concejo, quien es un funcionario reconocido por la comunidad, porque en su vida tiene claro que lo más importante es Cali y sus valores, sobre todos los referentes culturales.

He tenido la fortuna este año de contar con el respaldo del Programa Editorial de la Universidad del Valle para la edición de mi libro Cuentos Completos, la compilación de mis dos primeros libros, Bomba Camará y En busca de tu nombre, que dieron comienzo a la literatura de barrio en el continente. Bomba Camará es un libro pionero, que para Vargas Llosa era un ejemplo de factura literaria y que García Márquez exaltó en su debido momento.

Mi vida es la música y la literatura, unidas en su propio tejido. Es la enseñanza que me dio mi barrio, que este momento cumple 100 años. Ahí donde me crié con Humberto Corredor, quien llegó a coronar a Nueva York.

Me siento satisfecho por esta distinción que comparto con Angela Guzmán, quien lleva compartiendo conmigo muchos años, con mis amigos, Jaime, Miguel, Dario, y, tantos otros.

¡Gracias, por esta exaltación!.

MI COLUMNA

Espacios libres de drogas

NATALIA BEDOYA

Una Corte Constitucional irresponsable, que más que proteccionista se volvió permisiva, que con la excusa de la protección del derecho al libre desarrollo de la personalidad, permite el consumo de sustancias psicoactivas en espacios públicos, mientras las cifras revelan un aumento sistemático no solo de las personas que la consumen, sino un mercado de sustancias cada vez más complejo, que tienen hoy a nuestro país en jaque en su lucha contra los cultivos ilícitos.La otra cara de la moneda, los niños, quienes tienen protección constitucional superior, donde sus derechos priman sobre los demás, pero que, para los magistrados de la Corte, parecieron ser poco relevantes a la hora de favorecer al drogadicto, que debería estar en un centro de rehabilitación y no en un parque consumiendo droga, al narcotraficante y comercializador del microtráfico, que deberían estar tras las rejas y no vendiendo droga. Según las investigaciones del Observatorio de Drogas de Colombia (ODC), el 11,7% de lo población estudiantil ha consumido marihuana alguna vez y su consumo ha aumentado más de 156,4% en los últimos años. La Corte pone en riesgo y convierte en vulnerables a los menores de 13 años que hoy no consumen drogas.En cualquier ponderación, los derechos de los niños que asisten a los parques públicos a gozar de su derecho a la recreación, prevalecen sobre el derecho del drogadicto a consumir.Un mandato popular, se convierte en alternativa para combatir las decisiones de la rama judicial, que cada vez parecen más tiránicas y en contra del sentir popular. En nuestras manos está encontrar una solución.

EN VOZ ALTA

"La razón se hace adulta y vieja; el corazón permanece siempre niño."

Ippolito Nievo, escritor italiano

RINCON DEL PENSAMIENTO

Juventud

Es un estado del espíritu, es el producto de una voluntad. Una cualidad de la imaginación y una intensidad emotiva. Es, la victoria del coraje sobre la timidez, de la aventura sobre el confort. No se envejece por haber vivido una cantidad de años.

Se envejece por haber desertado un ideal. Los años arrugan la piel, pero renunciar a un ideal arruga el alma.

Las preocupaciones, las dudas, los temores y la falta de esperanza son los enemigos que lentamente nos hacen inclinarnos hacia la tierra y convertirnos en polvo antes de la muerte.

Joven es aquel que se asombra y maravilla.

El que se pregunta como un chico insaciable: "¿y después?"... El que desafía los acontecimientos y encuentra alegría en el juego de la vida. Uno es tan joven como su fe. Y tan viejo como su duda. Tan joven como su confianza en sí mismo. Tan joven, como su esperanza.

Y tan viejo como su abatimiento.

Samuel Ullman

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

"Es la primera vez que en el municipio recibimos tanta inversión del departamento".

Estabilización de ribera del río y pavimentación de 7,5 kilómetros de vía a Galicia, entre otras obras.

La Gobernación dispuso de $1.500 millones para la construcción del Colegio 10.

Bugalagrande crece con obras de la Gobernación

Comunidad recibe inversión y acompañamiento

Después del conflicto armado, el repoblamiento en Bugalagrande, norte del Valle, ha sido grandísimo, razón por la que la gente está recibiendo mucho acompañamiento del gobierno departamental para salir adelante.

Explica su alcalde, Jorge Eliécer Rojas, que en los últimos años la comunidad ha estado recibiendo obras en el perímetro urbano y rural: mejoramiento de vías y estandarización de andenes en el centro de la ciudad, estabilización de la ribera del río Bugalagrande, construcción del colegio Magdalena Ortega Nariño, sede de la institución educativa Antonio Nariño, adecuación de cancha múltiple en el corregimiento El Overo, pavimentación de 7,5 kilómetros de vía en el corregimiento Galicia, apoyo a tres asociaciones para el plan frutícola, entre otros.

Mejoramiento de vías y construcción de infraestructura física y de escenarios deportivos, son algunas de las obras que se adelantan en el municipio.

Alcalde Jorge Eliécer Rojas

Inversión

"Yo llevo 25 años en la vida pública en Bugalagrande, fui concejal, secretario de despacho y esta es la segunda alcaldía que la gente me ha dado la oportunidad de ejercer, y es la primera vez que aquí recibimos tanta inversión en todos los sectores por parte del departamento. A veces los gobernantes se dedicaban a una sola línea, pero la gobernadora Dilian en cambio, complementó los trabajos de infraestructura con los programas sociales, generando mayor impacto en la gente", aseguró Rojas.

Dice que el deporte ha sido una herramienta fundamental para persuadir a niños y jóvenes de las drogas y el tabaquismo, y gracias también al apoyo brindado con los 26 monitores en Bugalagrande, junto a otras 32 personas acompañando los programas. "Sostener muchos programas nosotros solos, siendo municipios tan pequeños, nos queda muy complicado, pero al trabajar en concordancia con la Gobernación, es mucho más fácil cumplirle a la comunidad", afirma.

Diseño de Colegio 10

Un nuevo plantel educativo con una capacidad para 175 estudiantes y 13 aulas polivalentes, tendrá la comunidad de Bugalagrande, gracias a la construcción del Colegio 10 en el Magdalena Ortega de Nariño, sede de la institución Antonio Nariño, en el barrio La María.

Cuenta Álvaro Martínez, presidente de la Junta de Acción Comunal, que con esta nueva sede se solucionarán el problema de distancia, pues el sector, sólo tiene esa escuela. "De parte de la junta comunal estamos muy agradecidos con la Gobernadora porque ella puso empeño en ayudarnos a sacarla adelante, algo por lo que no se habían preocupado antes, ella sí nos tuvo en cuenta", agrega Martínez.

Alfredo González también agradece la adecuación. "Es lo mejor que puede estar haciendo la gobernadora, porque es un bien para toda la comunidad, especialmente para nuestros hijos. Ahora va a quedar excelente, por fin vamos a tener algo más organizado".

El colegio beneficia a los barrios La María, Municipal, Bella Isabela, Cañaveral, La Esperanza y Prados de San Bernabé.

Renovación

La ingeniera Adriana Cordero, coordinadora de la obra por parte del consorcio Mota Engil, indicó que están en etapa de cimentación, que es el primer grupo de actividades, para luego realizar fundiciones, rellenos y continuar con el levantamiento de tres bloques.

"Va a tener mejores áreas de circulación, condiciones de seguridad para discapacitados, rutas de evacuación, eleva personas y un espacio más agradable para los estudiantes, y contará con unos sistemas más seguros a niveles de estructura y de ventilación que permiten un entorno más agradable para el estudio", afirma.

Según Édinson Tigreros, secretario de Educación del Valle, se dispuso una inversión de $1.500 millones para el colegio que será entregado a final de año .

Comunidad

Jazmín Muñoz García

El colegio antes se veía bien para los niños que estudiaban ahí, pero ahora me parece mejor y más grande, teniendo en cuenta que antes eran pequeños. Felicito a la Gobernadora porque esta es una buena obra que invirtió en el pueblo.

José Flóber González

A las mamás le toca que llevar a los niños hasta el centro, muchas veces no tienen en qué transportarse y, además, les toca madrugar más. Si el colegio queda como nos están mostrando, quedaría excelente.

Con las obras, que están en ejecución, resultarán beneficiadas más de 21 mil personas.

La adecuación de vías y obras complementarias tiene una inversión de $1.300 millones.

Seis cuadras serán mejoradas con las obras gestionadas por la Gobernación del Valle.

■ Gobernación interviene centro de Bugalagrande

Con renovación urbana cambiarán la cara de la ciudad

La renovación comprende vías en un solo sentido, andenes más amplios, cómodos y con arborización, ajustados para personas con cualquier tipo de discapacidad física y bahía de carga y descarga de pasajeros, para privilegiar principalmente al peatón.

Un proyecto que genera dinámica dentro de la ciudad, brinda seguridad a la comunidad y fortalece los procesos comerciales, es el que adelanta la Gobernación del Valle en el centro de Bugalagrande con las obras de renovación urbana en alrededor de seis cuadras.

Según el alcalde Jorge Eliécer Rojas, antes no había seguridad para caminar por el centro: "era un caos, porque hace años la gente construyó su andén como creyó, quedando desnivelado, por lo que el peatón prefería bajar a la vía que era de doble sentido, una decisión peligrosa".

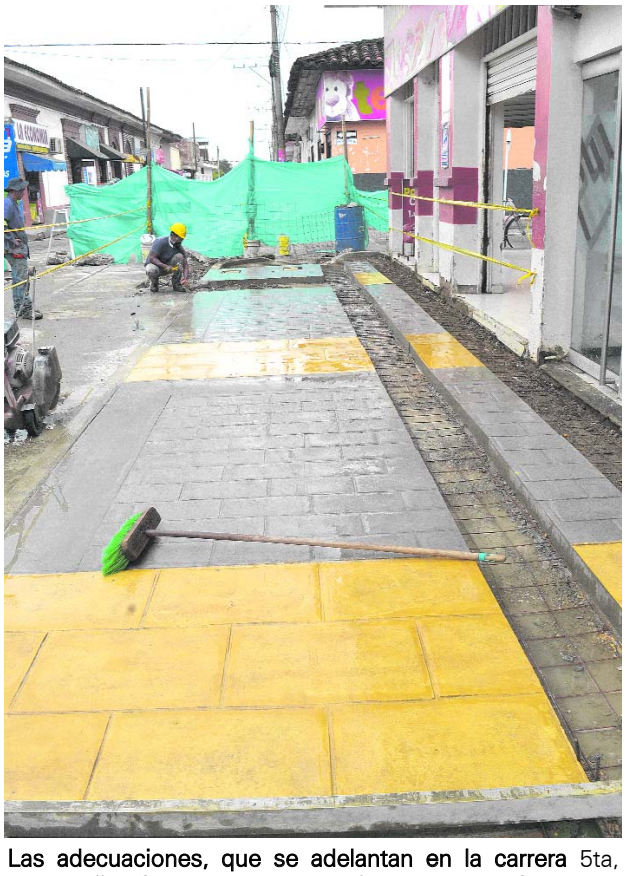

Las adecuaciones, que se adelantan en la carrera 5ta, entre calles 3ra. y 7a; transversal 5ta y carrera 3ra, entre calle 10 y 12, generan 28 empleos con mano de obra propia de la comunidad y localidades cercanas.

Actualmente el plan de mejoramiento de vías y obras complementarías son en la carrera 5 entre calles 3 y 7, transversal 5 y carrera 3 entre calle 10 y 12, en un promedio de 90 y 100 metros cada una, cuyo costo es de $1.350 millones, de acuerdo a lo explicado por el ingeniero contratista Henry González Victoria, residente de Anfer Ingeniería.

Especificaciones

Al finalizar la obra, que se estima sea el 13 de marzo del próximo año, la comunidad disfrutará de andenes de cuatro metros con estampado de colores, ambientación arbórea con instalación de macetas, bahía de carga y descarga de pasajeros, y un par vial que abarca la carrera 5ª en un solo sentido desde la 9ª hasta la 3ª, lo complementa la carrera 4ª, que va de sur a norte desde la 3ª hasta la 9ª. "Generando más tranquilidad y movilidad para el peatón y los conductores", manifestó el residente.

Por su parte, el ingeniero Carlos Benítez, de interventoría, indica que desde el punto de vista urbanístico, "este es un proyecto que se concentra en darle privilegios al peatón, al adulto mayor y al discapacitado. Entonces el flujo peatonal va a aumentar y, por lo tanto, el sector comercial también se va a ver beneficiado".

Con las obras, que están en ejecución, resultarán beneficiadas 21.171 personas.

Eunice Bermúdez

Luis Carlos González

Argemiro Espinosa

Expectativa

Para **Eunice Bermúdez**, habitante nacida en Bugalagrande, la obra es una gran solución porque se generaba muchos accidentes. "Es muy bueno, muchas veces uno venía y tenía que bajarse para la carretera porque todo está ocupado con carros y motos a los lados, entonces uno tenía que exponerse".

Luis Carlos González, expresa que "esta obra es diferente a lo que estaban acostumbrados a ver, quiero darle las gracias a la Gobernadora por tener en cuenta a los municipios del centro del Valle".

Indica **Argemiro Espinosa**, que con esta obra la gente encontrará el comercio libre y podrá transportarse con facilidad. "A la gobernadora le digo que muchas gracias porque verdaderamente se viene preocupando por el Valle del Cauca y eso es lo que necesitamos, personas comprometidas y con sentido de pertenencia".

El mantenimiento de la cancha múltiple contó con una inversión de $287 millones.

La Gobernación benefició con la obra a una población de 21.167 personas.

Las obras comprenden renovación y demarcación de piso e instalación de malla protectora.

■ Corregimiento ya tiene su primera cancha mútiple

El Overo, satisfecho con infraestructura deportiva

Con la adecuación del escenario deportivo, resultaron beneficiadas más de 21 mil personas.

Niños, jóvenes, adultos y adultos mayores sacan el mejor provecho de la cancha múltiple para fútbol, voleibol y baloncesto entregada hace un mes en el corregimiento El Overo, de Bugalagrande, luego de un gran trabajo de adecuación que la dejó estrenando piso, con marcación de diferentes juegos y elevación de malla protectora, cuya inversión asciende a los $287 millones.

Marisel Chaparro Saavedra, veedora de la obra, aseguró que "en el momento esta es la única cancha que tenemos en El Overo y todos nos beneficiamos, porque dos personas entrenan aquí a grupos de jóvenes y niños, y por las noches los chicos que salen del colegio utilizan la cancha de voleibol mientras otros juegan basquetbol".

"Muchas gracias a la súper Gobernadora, porque a raíz de esta cancha el alcalde vio la oportunidad para adecuar el parque biosaludable que queda al lado. Ya mucha gente se beneficia de todo este espacio", afirmó.

Marisel Chaparro Saavedra

Luz Helena Lopera

Deporte y juego

Para Luz Helena Lopera, docente de la sede educativa Antonio Ricaurte, "La cancha nos benefició bastante porque los niños ya no se tropiezan como antes, tienen los arcos de baloncesto para poder jugar un deporte diferente al de darle a una pelota como siempre, que es lo que ellos hacían. Felicito a la Gobernadora, porque en los más de 26 años trabajando en esta comunidad, es la primera persona que viene a hacer algo verdaderamente positivo".

Dice Marta Cecilia Álvarez, que "los niños mantienen la mente ocupada en el deporte y no tienen tiempo de pensar en vicios ni en cosas malas y los adultos estarán concentrados haciendo su ejercicio. Los adultos la usan en la mañana y en las noches y los niños vienen en las tardes. Yo le agradezco mucho a la gobernadora por este beneficio que le trajo a la comunidad de El Overo".

Banco Social impulsa el emprendimiento

Los emprendedores y comerciantes de Bugalagrande también recibieron el apoyo del gobierno Departamental, a través del programa Banco Social, una estrategia para toda la población vallecaucana de estratos 1, 2 y 3, con el fin de reactivar la economía, superar pobreza e incentivar la inclusión.

María Emma Pelaez es una emprendedora que resultó beneficiada con la ayuda económica que potenció su negocio. "Yo llevo casi nueve años trabajando en manualidades y gracias a un diplomado gratuito en emprendimiento y creación de empresa, gestioné mi proyecto y obtuve el préstamo con la Gobernación, lo cual me sirvió para invertir en productos y materiales, trabajar con mi hija y contratar los servicios de una amiga en fechas especiales".

María Emma Pelaez

Sin gota a gota

"No recurrí al gota a gota, nunca me ha gustado, porque al no tener un sueldo fijo resulta un riesgo ese mecanismo. El banco social es una ayuda que nos dieron a quienes no tenemos la posibilidad de pedir prestado en un banco. Este programa me parece excelente, primera vez en mi vida que me toca algo así. A la Gobernadora le agradezco, ha sido una bendición para quienes estamos empezando con las manos cerradas, ella me abrió un camino para salir adelante y se lo ha abierto a todos", agrega.

Según Guillermo López, subsecretario de Asuntos Económicos de la Secretaria de Desarrollo Social, hasta el 31 de diciembre de 2018 llevaban 874 personas beneficiadas, quienes generaron alrededor de tres empleos, con lo que se entregaron más de $1.300 millones.

Junto con María Emma, el año pasado salieron beneficidas 873 personas con los créditos del Banco Social.

"Este año la idea es entregar entre $1.500 y $2.000 millones, durante 24 meses a una tasa de interés del 2%, que para microcréditos es la tasa de interés más baja y competitiva del mercado".

Hasta corregimientos como Ceilán y Galicia han llegado las obras de la gobernadora del Valle, Dilian Francisca Toro.

El tramo comprendido entre Galicia y Paila Arriba está siendo intervenida por el Departamento con obras de reafirmado.

Los campesinos de la zona pueden sacar más fácilmente sus productos de esta parte de la cordillera Central.

■ Campesinos agradecen a Dilian Francisca Toro

Departamento interviene vías rurales de Bugalagrande

Fernando Duque vive desde hace quince años en el corregimiento de Galicia, zona rural de Bugalagrande, y durante toda este tiempo es la primera vez que observa que le hacen un mantenimiento adecuado a la vía que conduce a este importante sector de la zona rural.

"Antes le hacían una raspada por encima que no duraba mucho. Ahora se siente el cambio, y sobre todo con ese químico que le hechan le da buen afirmado" dice don Fernando.

Por eso le manifiesta que "se le agradece mucho a la doctora Dilian Francisca que haya puesto los ojos para la población de Galicia".

Su hijo Steven Duque, quien permanentemente recorre en su vehículo esta vía por lo menos cuatro veces a la semana dice que "el arreglo está muy bueno y uno espera que de verdad dure bastante tiempo".

Otro de los usuarios de la vía Galicia- La Paila Arriba, Oscar Iván Salazar, quien la recorre en moto recuerda que antes estaba llena tanto de baches, huecos, piedras, " esto parecía el lecho del río".

Por eso envía su agradecimiento a la gobernadora Dilian Francisca Toro porque la obra mejora la calidad de vida.

"Esta vía se utiliza mucho esta obra por los trabajadores, se benefician los dos corregimientos, Galicia y Paila Arriba, además comunica a Ceilán y sirve para salir a Bugalagrande" manifiesta.

El gobierno departamental adelanta el mantenimiento de la vía que de Galicia conduce a Paila Arriba.

Varios tramos en placa huella se han construido en la zona rural de Bugalagrande.

Respaldo

Plus Bernal, presidente junta de acción comunal de Ceilán, indica que "el gobierno departamental nos colaboró con unos muros de contención en la vía que comunica el corregimiento de Ceilán con el municipio de Tuluá por la vía de San Rafael hacia abajo ".

El líder indica que también se "está ejecutando una vía de 4.6 kilómetros entre San Rafael y Puerto Frazadas y más arriba hay placa huella en el corregimiento de Chorreras que está por ejecutarse, se hace intervención de la vía Galicia- Paila Arriba, también un afirmado completando dos kilómetros de pavimento que habían hecho años atrás y se le hace mantenimiento .

Luz Mary López, auxiliar en el área de la salud en el corregimiento de Ceilán indica que con las placa huellas construidas "ha mejorado la movilidad, eso se ponía muy liso ".

Hárold Wilson Piedrahíta, docente de la Institución Educativa Ceilán vive hace 50 años en el corregimiento de Ceilán donde nació y ha criado a los hijos.

El le envía un mensaje de agradecimiento a la gobernadora por las obras viales desarrolladas en la zona rural de Bugalagrande.

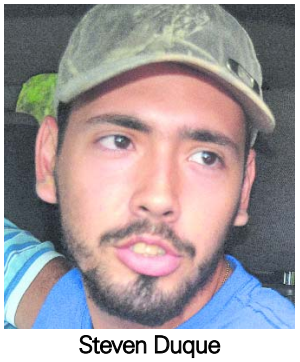

Steven Duque

Mauricio Elejalde

Luz Mary López

Hárold Wilson Piedrahíta

Mejora a vía

Mauricio Elejalde, quien se desempeña como inspector de obra de la vía que conduce al corregimiento de Galicia explica que la "estamos haciendo una estabilización con una parte de químicos, lo que se hace es remover el terreno, aplicar ciertos químicos, estabilizar, para luego aplicar el sello que es la parte final".

Elejalde indica que "como esta vía no tiene mucho alcantarillado, lo que hacemos es adecuar los desagües para que no haya empozamiento en la vía cuando llueva y que haya un mejor recorrido de los vehículos".

La estabilización, indica, son seis kilómetros 800 metros, en el tramo Galicia- Paila Arriba y la obra beneficia a los habitantes de Galicia, Paila Arriba, y todos los usuarios que transiten por esta zona, y vecinos de las veredas.

Además, indica que también es usada por los habitantes de las haciendas.

A final de 2018 la Gobernación entregó $500 millones entre todos los beneficiados.

Dencey Ramírez presentó su plan de negocios y accedió a $8 millones para su empresa.

Se han entregado recursos a 38 empresarios de diferentes municipios del Valle del Cauca.

■ Capital semilla fortalece producción de gelatina

Andaluz gana Fondo Valle INN

Cuando Dencey Ramírez Díaz, fundador de Gelatinas El Sol, se inscribió hace más de un año en la convocatoria del Fondo Valle INN para obtener recursos de capital semilla por parte del gobierno departamental, lo hizo confiando en que llegaría lejos gracias a los 18 años que lleva trabajando con su emprendimiento, tiempo en el que ha logrado reconocimiento en Andalucía, Valle, tierra destacada por la elaboración de este dulce producto, cuya materia prima es la mano de res.

"Habían varios compitiendo, pero con la gelatina únicamente nosotros. Tuvimos que asistir durante un año a unas capacitaciones en donde nos enseñaban a manejar la empresa, asistimos a todas las reuniones que hacían, hicimos un plan de negocios, lo presentamos y ganamos recursos por $8 millones, que fueron invertidos en insumos, calderas y marmitas para la fabricación de la gelatina negra y blanca", aseguró Ramírez Díaz.

Según el empresario, en este momento están generando siete empleos directos y cerca de 100 indirectos, distribuyendo sus productos principalmente en Bogotá y Medellín.

Con el fondo entregado por la Gobernación, empresario invirtió en maquinaria e insumos para la producción de gelatinas blanca y negra

Dencey Ramírez Díaz

"Estamos muy agradecidos, primero con la Gobernadora porque es la primera vez que nos dan un aporte de estos, y segundo con Valle INN porque nos asesoró mucho", puntualiza el ganador.

Fondo semilla

Explica Deninson Mendoza, secretario de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación del Valle, que a finales de 2018 "terminamos entregando $500 millones y beneficiamos a 38 empresarios, incluido Dencey, quienes recibieron dinero y acompañamiento por Valle INN y por el operador que fue Corpovalle. Como balance, el año pasado beneficiamos a 93 los empresarios y emprendedores, generando en promedio cada uno 4 empleos directos, lo cual es muy interesante porque nos permite acelerar la economía", afirma el funcionario.

Tranquilidad en Pardo Alto por placa huella

Cada vez que llovía, la vía que lleva al corregimiento de Pardo Alto, zona montañosa de Andalucía, Valle, se ponía horrible para transitar, cuenta Marta Giraldo, quien hace dos años vive en la zona.

"La carretera estaba muy mala, pero desde que entregaron la placa huella hace dos años, esto quedó muy bueno. En mi casa hay un enfermo y es la única parte en la que se puede descansar cuando subimos".

Construcción

Se trata de las obras de mejoramiento de las vías terciarias, mediante la construcción de 500 metros de placa huella en los sectores de Pardo Bajo y Pardo Alto, la cual tuvo una inversión superior a los $6.700 millones, resultando beneficiados 44 mil habitantes.

Para Jose Reinel Giraldo, quien vive hace más de una década en Pardo Alto, la obra quedó muy bueno: "ahora todo se facilita mucho porque el transporte mejoró y ya no sufre uno. Yo compré una moto y me tocó volverla a vender porque cuando eso estaba destapado me caí como dos veces. Cuando nosotros vinimos por aquí hace 12 años, el corregimiento estaba muy solo, pero ya está habitada por pocos, ahora pueden ver que ya hay harta gente por aquí. Todas las felicitaciones se los merece el gobierno departamental porque eso quedó de primera".

Gracias al mejoramiento de las vías terciarias en Pardo Alto y Bajo, 44 mil personas pueden movilizarse mucho más fácil por el corregimiento, principalmente en días de lluvia.

Marta Giraldo

Jose Reinel Giraldo

Más de 17 mil personas están sacando provecho a la cancha sintética del barrio Centenario.

El paque biosaludable en el barrio Sol y Luna, tuvo una inversión de $186 millones.

Las obras de pavimentación en Sol y Luna superaron los $1.800 millones en inversión.

■ Con infraestructura deportiva entregada por Gobernación

Andalucía tiene un nuevo respiro

En el último año, Andalucía viene respirando un ambiente deportivo, y no es para menos, en todo el casco urbano y rural la comunidad ha comenzado a utilizar activamente los diferentes escenarios deportivos que fueron construidos en puntos estratégicos para promover la salud y la diversión.

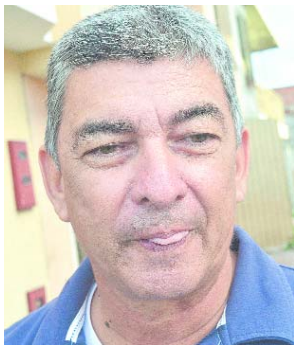

Carlos Alberto Moreno

En el municipio de Andalucía, la Gobernación del Valle ha invertido más de $6.500 millones en el sector deporte.

Renovación

Se puede decir que todos en la ciudad conocen la imponente cancha sintética ubicada en el barrio Centenario, recientemente inaugurada por la Gobernación del Valle, la cual beneficiará a más de 17 mil personas, y cuya inversión supera los $320 millones.

Manifiesta Carlos Alberto Moreno, encargado de la apertura de la cancha, que a diario lo se facilita una hora a cada equipo: "lo usan dos escuelas de fútbol, personas desde los 12 hasta los 30 años, y principalmente lo solicitan jóvenes desde las 4 de la tarde hasta las 11 de la noche. Esta obra no solamente va a beneficiar por este año, sino por muchos años más a la juventud para que salga adelante".

Biosaludable

Antes eran lotes baldíos, pero hoy son gimnasios biosaludables usados por la comunidad de la Urbanización La Colina y del barrio Sol y Luna, cada una con doce máquinas instaladas. La comunidad se muestra feliz y agradecida.

Doce máquinas como elípticas, caminadores, barras, entre otros, son utilizados en La Colina y Sol y Luna.

Comunidad

Moises Rivas Pérez, presidente de la Junta de Acción Comunal urbanización La Colina
El bioparque quedó excelente y es para que lo disfrute todo el mundo, transformó el lugar y por eso viene mucha gente de Campo Alegre y del Oriente. Le pedimos a la Gobernadora que siga así.

Liliana Ortega, habitante de Sol y Luna
Me parece excelente, yo veo mucha gente aquí haciendo ejercicio, en las mañana principalmente, pero por lo regular yo siempre vengo por las tardes. El beneficio de tener un parque como este es la salud.

■ Más de 14 habitantes beneficiados

Pavimento transformó calles de Sol y Luna

Las obras se llevaron a cabo en tres cuadras del barrio Sol y Luna, muy cerca de donde fue instalado el parque biosaludable.

Además de la infraestructura deportiva entregada en el barrio Sol y Luna, sus habitantes también se sienten aliviados por el mejoramiento de varias calles que siempre se veían afectadas durante la temporada de lluvias, así lo indicó Idolfo García, quien lleva 10 años viviendo allí. "La pavimentación era necesaria, desde diciembre que lo entregaron esto quedó muy bueno, hay mucha diferencia, totalmente. Muchas gracias por el bienestar que realmente genera a todas las familias de aquí del barrio".

Idolfo García

Luisa Fernanda Ramírez, dice que "antes se hacía puro pantano, nadie se metía casi por por estas calles. Estoy agradecida porque la verdad hacía mucha falta, esto ha cambiado mucho".

Igual opina Oscar Obando Jiménez, quien explica que cuando llovía no podía salir en la silla de ruedas, agradeciendo a la mandataria por tenerlos en cuenta.

Las obras, que cuestan $1.800 millones, benefician a más de 14 mil habitantes.

Más de 18 mil personas de San Pedro se favorecen a diario con el puente peatonal.

El puente se hizo con una inversión de $1.600 millones, a través de la concesión Pisa.

Con esta obra, la Gobernación del Valle le cumplió en menos de un año a la comunidad.

■ Gobernación cumple con puente peatonal en San Pedro

Construido para salvar vidas

Willian Valencia Rodas.

El puente peatonal se construyó con una estructura metálica, posee una altura de 5,30 metros y una dimensión de 2,2 metros para comodidad de los peatones

Cuentan los habitantes de San Pedro, centro del Valle, que su municipio es un gran generador de empleo porque un gran número de empresas se encuentran allí, incluso, la mayoría están ubicadas en la vereda Montegrande, considerada como zona industrial de la localidad, razón por la que la movilidad en el sector es alta.

Willian Valencia Rodas, presidente de la Junta de Acción Comunal de Montegrande, reflexiona sobre la importancia de la construcción del puente peatonal sobre la vía central, que fue entregado a finales de 2018 por la Gobernación del Valle, calificando la obra como muy positiva: "El beneficio ha sido grande, por el peligro que corríamos constantemente al cruzar esta doble calzada, tanto para nosotros los adultos como para los niños".

"Lastimosamente en los último 20 años perdieron la vida 27 personas por la falta del puente. Le doy un agradecimiento a la doctora Dilian Francisca Toro por haber escuchado a la comunidad de Montegrande y haber gestionado la acción popular que no había sido atendida por los anteriores gobernadores. En un consejo comunitario que se realizó aquí en San Pedro, ella se comprometió nos cumplió. Este puente nos ha beneficiado a todos", agrega el líder.

A diario, 18 mil personas cruzan por este puente desde la vereda Montegrande hasta el centro de San Pedro.

Beneficio

El secretario de Infraestructura del departamental, Miguel Ángel Muñoz, indicó que la obra tuvo una gran inversión de la Gobernación del Valle, que se hizo a través de la concesión Pisa, de casi de $1.600 millones, para brindar bienestar en la movilidad de toda la gente. Es importante que lo utilicen con seguridad y responsabilidad.

"Este puente fue objeto de una acción popular de la comunidad, si bien es cierto que se considera necesaria, también lo es que la gente realmente lo utilice con responsabilidad, y en eso insistimos mucho.

Consideramos que es una obra importante para el desarrollo de ese sector, y sobre todo para la defensa de la movilidad peatonal que tiene que cruzar la vía".

Este puente tiene además dos rampas de acceso, privilegiando principalmente a las personas en situación de discapacidad, al lado y lado de la vía.

Salvavidas

Francisco Javier Acevedo

El puente ha beneficiado mucho gente, de la tercera edad, estudiantes y a la mayoría de personas que se cruzaban la carretera con nervios de ser arroyados por los vehículos. Desde que construyeron el puente ya es una solución total a la problemática que había en la vereda Montegrande. Es una muy buena inversión económica que le hizo la Gobernación al municipio de San Pedro.

María Acevedo

El puente quedó super, Toda la vida lo hemos cruzado peligrando, incluso, dos de mis familiares murieron acá, cruzando la vía. Este puente representa un beneficio muy grande para todos porque salvó nuestras vidas. Yo cruzo a diario con mi hijo desde que tiene tres años, por eso le agradezco a la gobernadora por semejante regalo que nos hizo, siempre lo estuvimos esperando.

Con el estadio municipal se benefician más de 18 mil habitantes de manera directa.

La inversión hecha por la Gobernación en el estadio, supera los $1.800 millones.

Se benefician principalmente niños y jóvenes, quienes necesitan ocupar el tiempo libre.

■ En poco tiempo será entregado por la Gobernación

En San Pedro, estadio nuevo

Ya la comunidad empieza a ver los cambios en el Estadio Municipal de San Pedro, el cual fue intervenido con el cambio de grama y el encerramiento del escenario deportivo.

Según Lina María Hernández, coordinadora de deportes del municipio de San Pedro, esta es una importante obra que los sanpedreños esperaban para seguir fortaleciendo los procesos de formación en los clubes y en las escuelas deportivas.

"Se benefician principalmente los niños y jóvenes, quienes necesitan tener ocupado su tiempo libre. Es muy importante la articulación que ha tenido la Gobernadora con nuestro municipio a través de los diferentes escenarios deportivos que ha gestionado" dijo la funcionaria.

Renovación

Para Jader Humberto García, nacido en San Pedro, lo que había antes no era un estadio, "era un potrero, yo inclusive, amarraba mis animales en esa cancha. Ahora si tiene cara de estadio porque ya por lo menos está encerrado. Mis más sinceros agradecimientos a la Gobernación porque eso lo está haciendo para todo el pueblo en general.

Carlos Torres, entrenador de fútbol, opina que la renovación del estadio es muy significativo porque "nos da la posibilidad de poder unirnos en un futuro para hacer los juegos departamentales en San Pedro: Agradezco a la Gobernación, porque nos permite soñar en poder crecer".

Jader Humberto García

Biosaludable

Igualmente, la administración departamental adelanta la adecuación del parque recreacional San Pedro, ubicado en el barrio La Esperanza, a través de la instalación de un gimnasio biosaludable y baterías sanitarias con dos sanitarios y dos duchas para hombres, un sanitario para minusválidos y dos sanitarios y dos duchas para mujeres, las cuales tuvieron una inversión de $1.800 millones.

Con la adecuación del Estadio Municipal de San Pedro, se benefician más de 18 mil habitantes. Así era antes y así quedó ahora el escenario deportivo.

■ Pavimentación de vía terciaria de San Pedro

Mejoró movilidad en La María

La gente del barrio La María, del corregimiento Presidente, en San Pedro, percibe como la movilidad en su barrio mejoró gracias a la pavimentación de su vía principal.

Según José del Carmen Martínez Gonzalez, presidente de la Junta de Acción Comunal desde hace 20 años, con esta obra mejoró el transporte, hay más facilidad y menos accidentes, porque habían unos espacios con algunos huecos de gran tamaño, los cuales ocasionaban alteraciones o accidentes.

Con el mantenimiento en kilómetro y medio de vía, se beneficiaron unos 2.500 habitantes de los cuatro sectores que comprende el corregimiento, de donde hacemos parte.

Una realidad

Igualmente opina Jorge Eliecer Mancilla, quien vive en la zona desde hace 52 años.

"Esta vía estaba bastante deteriorada, pero con la obra tuvo un cambio muy positivo. Lo que era el frente de la casa mía no era sino huecos, pero hicieron muy buen trabajo, porque a diario pasa gente por aquí. Yo la felicito a la Gobernación porque está haciendo muy buena gestión".

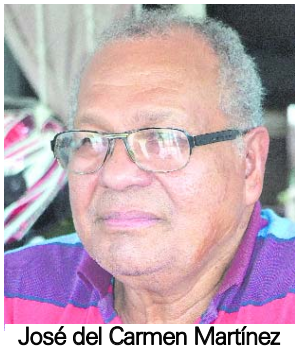

José del Carmen Martínez

Personería

Oscar Mauricio Salero Moreno, personero Municipal, aseguró que como ministerio público sabe que la Gobernación ha garantizado unos proyectos como es el estadio, dos parques biosaludables y una vía adecuación en el municipio.

De la misma manera, " no se recibió ninguna queja frente a ninguna de las actividades adelantadas por la Gobernación, incluso, a través de las veedurías ciudadanas se manejó la difusión de dichas obras. Le agradezco la señora Gobernadora por tener en cuenta al municipio para sus planes de desarrollo e implementación para el municipio de San Pedro", agregó el Personero.

La obra tuvo una inversión de $1.300 millones.

Unas siete mil personas se vieron beneficiadas con el mejoramiento de la vía que cruza por Presidente.

Los cuidados de la piel no tienen vacaciones

La piel del rostro es la más fina y delicada de nuestro cuerpo, además la que está más expuesta a los agentes externos que pueden dañarla, como los rayos solares, la contaminación o los cambios extremos de temperatura.

Nathalie Quiroz, Médica Dermatóloga de Neutrogena explica: "Se acerca la temporada de vacaciones de mitad de año y el sol, los químicos de la piscina, la sal del mar, la nieve y hasta los cambios de rutina en la alimentación pueden ocasionar pigmentación, imperfecciones e irritaciones que afectan la piel de manera negativa", por esto no solo es importante mantener la piel en forma, sino que se necesitan cuidados extras. Algunas recomendaciones:

■ **.Desmaquillar:** Retirar el maquillaje es un hábito imprescindible en la rutina diaria de toda mujer, esto permite que la piel respire y al día siguiente luzca fabulosa.

Elegir el producto adecuado para este paso es fundamental, las toallitas desmaquillantes de Neutrogena son la fase inicial y el complemento ideal para la rutina de limpieza, ya que remueven el 99.3% de las impurezas, restos de maquillaje, rastros de suciedad y exceso de grasa de manera suave y efectiva en un solo paso.

■ **.Limpiar profundamente:** Además de lucir una piel radiante, algunos de los beneficios de realizar una limpieza profunda en el rostro son: evitar el envejecimiento prematuro, prevenir el acné, permitir la regeneración celular, proteger la barrera natural de la piel y la elasticidad. Es importante complementar la correcta higiene del rostro con una espuma limpiadora como la Fresh Foaming, que se aplica sobre el rostro húmedo, se hace abundante espuma y se enjuaga completamente.

■ **Hidratar:** La hidratación es fundamental en un cutis saludable y uno de los momentos de la rutina de cuidado más importantes para el rostro. Se recomienda usar hidratante en la mañana y en la noche, de lo contrario, la piel puede empezar a perder humedad y pueden aparecer problemas como la resequedad.

■ **Protegerse del sol:** Se recomienda utilizar diariamente protector solar con factor de protección mayor a 50 y retocarlo cada cuatro horas, así mismo siempre se debe aplicar el bloqueador 20 minutos antes de exponerse al sol.

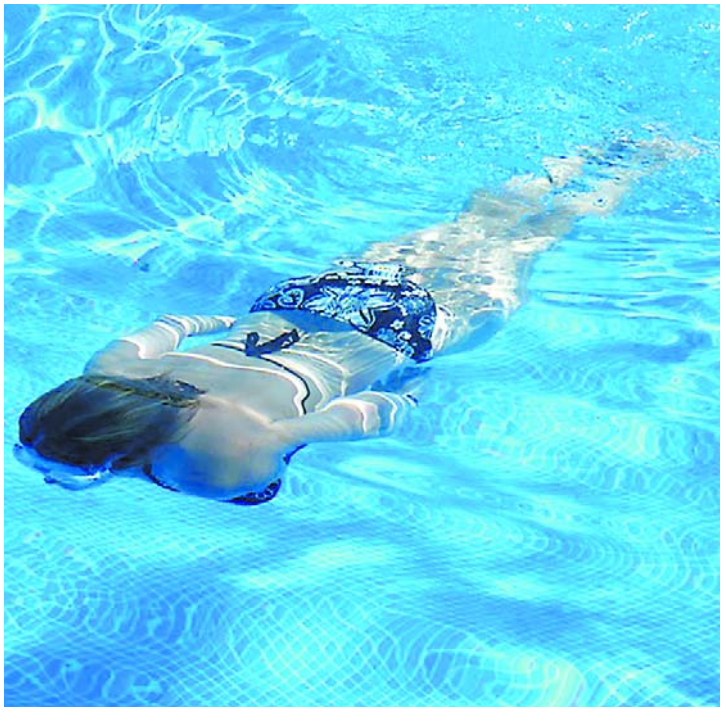

Uso racional del agua toma fuerza tras el inicio de la temporada seca

Ante el anuncio de las autoridades ambientales sobre el inicio de la temporada seca, hay que prever un posible descenso en los niveles de los ríos que abastecen las plantas de acueducto, lo que hace aún más relevante el papel de los caleños en el uso racional del agua.

En promedio cada persona que habita en una casa consume cinco metros cúbicos de agua al mes, es decir, 25 metros cúbicos de agua al mes en una familia de cinco personas, aproximadamente.

EMCALI está realizando maniobras operativas para garantizar continuidad en la prestación del servicio en todo el sistema y en especial en sectores altos de la ciudad. Sin embargo, esto requiere el complemento de buenas prácticas por parte de los usuarios.

Se recomienda utilizar el agua solo en las labores diarias indispensables, evitando lavar fachadas, regar jardines o realizar cualquier otra actividad que pueda representar desperdicio, en el entendido que el agua que ahorremos hoy nos garantizará el suministro de mañana.

Así ahorras agua en casa

- No dejar la llave abierta del lavamanos mientras te cepillas los dientes o te afeitas.
- No tener grifos dañados y goteando.
- No usar la manguera para regar el jardín o lavar motos y carros.
- No bañarse durante más tiempo del debido.
- Remojar y enjabonar todos los platos y abrir la llave solo para enjuagar.
- Cerrar la llave mientras te cepillas los dientes y usar un vaso con agua.
- Utilizar la lavadora cuando la carga de ropa sea igual a su capacidad.
- Utilizar inodoro de 6 litros por descarga.
- Identificar y reparar oportunamente las fugas.
- Las plantas y las zonas verdes se deben remojar con regaderas y NO con manguera.

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

Zona de Candela

DIARIO OCCIDENTE

Nel Sandino
Twitter @nelsandino1
deportes@diariooccidente.com.co
Zona de Candela
Teléfono: 8831111

La final de la Copa América 2020 se jugará en Colombia

Iván Duque, máximo mandatario de los colombianos, en el evento de conmemoración del Día del Servidor Público efectuado en Bogotá, confirmó que Colombia será sede de la final de la Copa América que se realizará conjuntamente con Argentina en el año 2020.

"Hace unos minutos hablé con presidente de la Conmebol, con el doctor (Alejandro) Domínguez. Y gracias a la gestión de un gran servidor público, el doctor Ernesto Lucena, y del doctor Ramón Jesurún, quería confirmarles a ustedes que la final de la Copa América 2020 se va a realizar en Colombia, como ha sido uno de los grandes anhelos de todos nosotros", afirmó el Presidente.

La Copa América del próximo año se jugará en dos grupos repartidos en Argentina y en Colombia.En la zona norte, que se disputará en Colombia, están las selecciones de Brasil, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú y uno de los invitados.

Por su parte, en la zona sur aparecen las selecciones de Chile, Uruguay, Argentina, Paraguay, Bolivia y el otro de los invitados. Cabe recordar que los invitados a la Copa América 2020 son Australia y Catar, selección que este año disputó el torneo en Brasil.

La final se jugará posiblemente en Barranquilla. Las semifinales se disputarán una en la Argentina y la otra en la ciudad de Medellín. Asimismo, el duelo que definirá el tercer lugar, se jugará en nuestro país.

Estadísticas de Colombia vs. Chile

James Rodríguez de Colombia y Arturo Vidal de Chile.

La Selección de Colombia se enfrentará con su similar de Chile, en uno de los duelos de la jornada del viernes correspondientes a los Cuartos de Final de la Copa América Brasil 2019. El ganador, disputará una de las semifinales del certamen, contra el ganador de la serie que integran; Uruguay y Perú.

Acá algunos datos del crucial encuentro que deberán encarar los dirigidos por el flamante entrenador luso, Carlos Queiroz:

■ Chile es uno de los equipos que más veces venció a Colombia en la Copa América, junto con Argentina y Brasil; la Roja acumula siete triunfos en 11 duelos ante la selección Cafetera en la competencia (2E 2D).

■ Chile venció a Colombia las tres veces que se enfrentaron en partidos de eliminación directa en Copa América; le ganó 2-1 en la semifinal de 1987, 3-2 en cuartos de final de 1999 y 2-0 en la semifinal de 2016.

■ Chile se mantiene invicto ante Colombia jugando en campo neutral en todas las competencias; ganó seis de los siete enfrentamientos (1E), incluyendo los últimos cinco seguidos.

■ Colombia disputará los cuartos de final de una Copa América por cuarta ocasión consecutiva; no convirtió goles en las tres anteriores y solo avanzó en la más reciente (2016), por penales ante Perú.

■ Colombia acumula cuatro victorias seguidas sin conceder goles en Copa América, racha que tiene por segunda vez en la competencia; la anterior ocasión fue entre 2001 y 2004 (8V).

■ James Rodríguez fue el jugador que participó en más remates de Colombia en la fase de grupos en la Copa América 2019; siete tiros y 12 chances creadas.

Mateus Uribe: "Ganar en los noventa minutos es nuestra consigna"

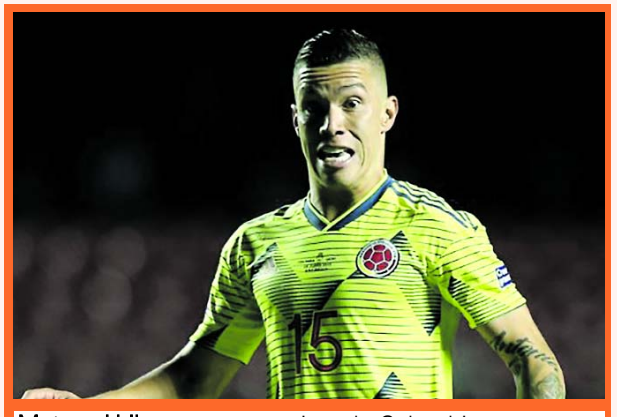

Mateus Uribe, centrocampista de Colombia.

El centrocampista de la selección Colombia, Mateus Uribe, confesó la consigna de la Tricolor contra Chile, pasa por vencerlos en los noventa minutos, en el partido por los cuartos de final de la Copa América y no esperar la prórroga o la definición por cobros desde el punto penalti.

"Ganar en los noventa minutos es nuestra consigna. Estamos mentalizados en los noventa minutos, para ganar el partido. Tenemos que sacar un resultado", sostuvo Uribe.

"Lo que venga después son cosas del partido, cosas del destino", complementó el centrocampista que se perfila como titular en la primera línea, al lado de Wilmar Barrios.

Departamento Médico de América de Cali.

Jeison Medina, atacante escarlata.

El Departamento Médico de América de Cali, informó que el jugador, Jeison Medina, presenta una lesión muscular de los isquiotibiales del muslo derecho, la cual le genera una restricción para su actividad deportiva de impacto, colisión y competencia aproximada de 4 a 6 semanas.

De momento, el atacante permanecerá en el departamento médico, continuando con su fase de rehabilitación y readaptación deportiva.

Nuevas caras en el Atlético FC

El Atlético FC cuenta con dos nuevas incorporaciones para enfrentar el segundo semestre del Torneo Águila 2019, se trata del delantero Kevin Stiven Viveros Rodallega y del lateral izquierdo Andrés Felipe Álvarez Molina, que tendrán la responsabilidad de aportar lo mejor de su experiencia para alcanzar grandes metas con la institución.

FICHA TÉCNICA JUGADORES

Nombre: Kevin Stiven Viveros Rodallega
Fecha de nacimiento: 26 de Abril de 2000
Edad: 19 años
Posiciones: Delantero
Trayectoria: América de Cali
Estatura: 1,80 m

Nombre: Andrés Felipe Álvarez Molina
Fecha de nacimiento: 12 de Marzo de 1999
Edad: 20 años
Posiciones: Lateral Izquierdo
Trayectoria: América de Cali
Estatura: 1,75 m

Circo Sueños de honor

Hace unos días llegaron loa Héroes Bicentenarios del Comando de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo con su Batallón de Acción Integral n.°3 y la Tercera División con su Batallón de Infantería n.°7 "José Hilario López" del Ejército Nacional, a contagiar de felicidad y alegría los corazones de los caucanos, con un show lleno de talento y color. Con el apoyo de la alcaldía de Timbío Cauca, hombres del Ejército Nacional ya han adelantado 7 funciones de circo, en las que aproximadamente 5.000 personas han disfrutado de las diferentes habilidades histriónicas de los militares que, a la hora de la función, visten zapatones, pimpones y trajes circenses, con el objetivo de dibujar sonrisas en la comunidad y contribuir a la sana convivencia de esta región. El Circo 'Sueños de Honor' del Ejército Nacional está integrado por 13 soldados profesionales, que están al mando del cabo primero Efraín Serna Hinestroza, quienes han desarrollado habilidades circenses en faquirismo, gimnasia, magia, malabarismo, entre otras, a través de entrenamientos especiales. Los soldados del Circo 'Sueños de Honor' continuarán su gira por diferentes poblaciones del suroccidente del país, especialmente en el departamento del Cauca, buscando fomentar valores y principios para la buena formación de los ciudadanos del futuro y sano entretenimiento a los pobladores.

El tema

No se pierda A lo natural

10 recomendaciones para reducir el riesgo de desarrollar cáncer

Un estudio elaborado por el Fondo Mundial para la Investigación del Cáncer (WCRF, por sus siglas en inglés) entregó 10 puntos que cada persona debería hacer para reducir el riesgo de desarrollar cáncer hasta en un 40%.

El fondo, cada diez años actualiza su guía de recomendaciones para reducir el riesgo de desarrollar cáncer. Entre las recomendaciones, está el hecho de reducir o moderar el consumo de carnes procesadas o embutidos, comidas rápidas.

El estudio menciona que la prevención de la obesidad debe ser una prioridad ya que según la guía de WRCF esta podría superar el tabaquismo como el "factor de riesgo número uno para el cáncer" en las últimas décadas. Los autores dicen que ahora hay evidencia sólida de que el peso excesivo causa al menos 12 cánceres, cinco más que cuando se publicaron as últimas recomendaciones de 2007.

"Se ha encontrado que la obesidad no solamente aumenta la probabilidad de presentar diferentes tipos de cáncer sino también de morir por este. Aunque no existe una explicación final de esta asociación, se cree que se debe a que la obesidad favorece la presencia de algunas hormonas y sustancias en la sangre que favorecen la inflamación" explicó Cesar Guevara, director del programa de Medicina de Icesi y médico familiar.

De la misma forma, la investigación recomienda eliminar el consumo de alcohol para prevenir el cáncer, "Existe evidencia fuerte que relaciona la ingesta de bebidas alcohólicas con el riesgo de desarrollar cáncer de boca, faringe, laringe, esófago, hígado, colon, recto, mama y estómago" explicó Laura Jaramillo, médica familiar y docente de la Universidad Icesi.

La investigación también menciona que lo recomendable es estar más activo, menos sentado y realizar actividad física. Así mismo recomendaron no fumar, evitar la exposición al tabaco y al sol en exceso.

No se lo pierda

El próximo 24 y 25 de julio se realizará en el Hotel Spiwak "**A lo natural**" el evento más importante de la salud y el bienestar. Un importante encuentro académico de medicina integrativa. Informes: occidente.co/a-lo-natural-2019/

Las recomendaciones

- Mantenga su peso dentro del rango saludable y evite subir de peso en la vida adulta.
- Manténgase físicamente activo como parte de la vida cotidiana: camine más y siéntese menos.
- Coma una dieta rica en cereales integrales, verduras, frutas y frijoles. Haga que los granos integrales, las verduras, las frutas y las legumbres (leguminosas) como los frijoles y las lentejas sean una importante parte de su dieta diaria habitual.
- Limite el consumo de 'comidas rápidas' y otros alimentos procesados ??altos en grasa, almidones o azúcares.
- Limitar el consumo de carnes rojas y procesadas.
- Limitar el consumo de bebidas azucaradas..
- Para prevenir el cáncer, es mejor no beber alcohol.
- No usar suplementos para la prevención del cáncer. Trate de satisfacer las necesidades nutricionales a través de la dieta solo.
- Para las madres: amamante a su bebé, si puede. La lactancia materna es buena tanto para la madre como para el bebé.
- Después de un diagnóstico de cáncer: siga nuestras recomendaciones, si puede, consulte con su profesional de la salud sobre qué es lo correcto para usted.

Es tendencia

Hoy inicia el 3 Cali Breast Meeting

Inicia hoy la tercera versión del Cali BreastMeeting, un espacio académico enfocado en cáncer de mama, el cual organiza HematoOncólogos S.A con el apoyo de la Alcaldía de Cali.

Este acontecimiento une diferentes especialidades internacionalesenfocadas en el tema.

Como invitados están Jaume Masiá y Antonio Llombart de España, Diana Lucia Bonilla, Carlos H. Bárcenas y Peter Cordeiro de Estados Unidos, Maurizio Nava y Damaris Patricia Rojas de Italia, entre otros conferencistas nacionales.

Temas como oncología clínica, cirugía oncológica, mastología, cirugía plásticareconstructiva, radioterapia, entre otros, serán los encargados de protagonizar el congreso, donde los invitados compartirán sus conocimientos y construirán nuevas propuestas para el manejo integral del cáncer de mama y su tratamiento en los pacientes que padecen esta enfermedad.

María Isabel Cadena, Coordinadora de Cirugía en Hemato Oncólogos, aseguró: "En los años anteriores se ha realizado la primera y segunda versión del Cali BreastMeeting, lo cual ha permitido posicionar a Cali a nivel internacional cómo una ciudad elite en la lucha contra el cáncer, donde fue seleccionada entre 300 ciudades alrededor delmundo para la iniciativa C/Can 2025, en la cual Hemato Oncólogos está 100% comprometido.

Es por ello, que para esta tercera versión se espera una gran participación por parte delos profesionales de la salud y las instituciones comprometidas en reducir la mortalidadque genera el cáncer de mama.

Anuncie sus Edictos y avisos de ley en el Diario Occidente sin salir de su oficina. Llámenos 883 1111 exts. 110-165-168-169.

MASSERNA
60 AÑOS
LAMPARAS, CRISTAL, BACARATT,
ARAÑAS DE 4 A 15 LUCES, PANTALLAS,CAPERUSAS, ARTÍCULOS PARA REGALOS, REPUESTOS, REPARACIONES
CALLE 8 # 6-26
TEL. 8881693
CALI

LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA

Avisa que el señor **NOEL ALFONSO RODRIGUEZ MARTINEZ,** C.C. 2.632.790, falleció el día 26 de septiembre de 2018, que la señora **NIDIA SUAREZ HOLGUIN,** C.C. 29.804.677, en calidad de compañera permanente se ha presentado a reclamar las prestaciones sociales de Ley y sustitución pensional. Quien o quienes se crean tener igual o mejor derecho que la reclamante, deberán presentarse dentro de los treinta días (30) siguientes a la publicación de este aviso, en la Oficina de la Secretaria de Educación Departamental del Valle del Cauca.

SEGUNDO AVISO **JUNIO 28 DE 2019**

EL SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN EN EL VALLE "S U T E V"
AVISA:

Que el día 23 de Mayo de 2019, falleció en el municipio de Cali (V), la maestra **Lucy Florez Galindo**, quien laboraba en el centro docente I.E INEM Jorge Isaacs del municipio de Cali (V), estando afiliado a nuestra Organización Sindical. Que a reclamar el auxilio por muerte que reconoce el Sindicato, se ha presentado **Marlio Duarte Vela** (Conyuge), **Joanna Duarte Vela** (hija), **Marlio Andrés Duarte Florez** (hijo), **Mildred Duarte Florez** (hija) . Quienes se crean con igual o mejor derecho a reclamar dicho auxilio por muerte, deben hacerlo valer dentro del término de treinta (30) días a partir de la publicación de este aviso.

PRIMER AVISO **JUNIO 28 DE 2019**

AVISO
COLOMBIANA DE PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y SERVICIOS PROVISER LTDA.

Se permite informar que el día veintidós (22) de Junio de 2019 falleció el señor **NELSO CASTILLO GAVIRIA** identificado con C.C. 5337534 de SAN LORENZO (Nariño), quien era empleado de esta organización. Quienes se crean con derecho a reclamar sus prestaciones sociales y salario favor presentarse en la dirección: Calle 24N No. 5B-05 del Barrio San Vicente de Cali dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de publicación de este aviso se realizará el pago.

PRIMER AVISO **JUNIO 28 DE 2019**

Alcaldía de Yumbo

El Municipio de Yumbo (Valle)

avisa que el día 25 de mayo de 2019 falleció la Licenciada **OLIVIA SERNA DE VELEZ,** identificada en vida con la cédula de ciudanía N° 29.972.092 expedida en Yumbo - Valle, quien gozaba de una Pensión de Jubilación.

Que a reclamar la pensión de sobrevivientes se ha presentado el señor **JOSE NARCISO VELEZ LIBREROS** identificado con la cédula de ciudadanía N°14.932253 expedida en Cali – Valle quien actúa en calidad de Cónyuge supérstite.

Quien se crea con igual o mayor derecho sobre la pension de sobrevivientes de la jubilada antes mencionada, lo debe hacer valer ante el despacho del señor Alcalde Municipal de Yumbo (V), dentro de los treinta (30) días siguientes a la 2ª publicación de este aviso.

El Alcalde Municipal de Yumbo (V) CARLOS ALBERTO BEJARANO CASTILLO.

PRIMER AVISO **JUNIO 28 DE 2019**

AVISO DE ENTREGA DE APORTES SOCIALES:
LA **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAIPI"**
con Nit. 891300716-5

Representada legalmente por **LUIS FELIPE MUÑOZ ARMERO** con cédula 16.445.788 Exp. En Yumbo, con persona jurídica 0582 del 20-08-1967. POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR EN LA RECLAMACION DE LOS APORTES, AHORROS Y SEGUROS QUE POSEE EL CAUSANTE **ESPARZA BLANDON JULIO CESAR,** identificado con cédula de ciudadanía numero 16.856.529 expedida en El Cerrito (Valle del Cauca) (q.e.d,p.), asociado de esta entidad en la oficina de Ginebra, quien falleció el 23 de febrero de 2019; Capitulo V de la ley 79 de 1988 art. 320 C.P.C.

Los reclamantes deberán hacer valer su derecho por escrito y con la documentación correspondiente dentro de los treinta días siguientes a esta publicación en la Oficina de la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "COOTRAIPI"** del municipio de Ginebra (Valle), ubicado en la carrera 4 Nro. 2-35.

SEGUNDO AVISO **JUNIO 28 DE 2019**

EDICTOS

Notarías

EDICTO EL NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE CALI EMPLAZA. A TODAS LAS PERSONAS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A INTERVENIR, DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DEL PRESENTE EDICTO EN EL PERIODICO EN EL TRAMITE NOTARIAL DE LIQUIDACIÓN SUCESORAL DEL CAUSANTE MANUEL ANTONIO GUTIERREZ BONILLA, QUIEN SE IDENTIFICO EN VIDA CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 2.633.997 DE SEVILLA - VALLE DEL CAUCA, ACEPTADO EL TRAMITE RESPECTIVO EN ESTA NOTARIA, MEDIANTE ACTA NUMERO 70 DEL 25 DE JUNIO DE 2019, SE ORDENA LA PUBLICACIÓN DE ESTE EDICTO EN EL PERIODICO DE LA CIUDAD DE CALI DE CIRCULACION NACIONAL Y EN LA RADIODIFUSORA LOCAL, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 3o. DEL DECRETO 902 DE 1988. ORDENANDOSE ADEMÁS SU FIJACIÓN EN LUGAR VISIBLE DE ESTA NOTARIA POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS. EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY 25 DE JUNIO DE 2019. SIENDO LAS 3 PM. EL NOTARIO ADOLFO LEON OLIVEROS TASCON NOTARIO SEXTO DEL CIRCULO DE CALI. COD. INT. 16577

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DE LA CAUSANTE: GLORIA INES GARCIA RUIZ, Quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No. 24.297.758 de Manizales y quien falleció el día 27 de diciembre de 2016 en la ciudad de Cali (Valle), siendo la ciudad de Cali, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No.047 del 26 de junio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 26 de junio de 2019, a las 08:00 A.M. LA NOTARIA, XIMENA MORALES RESTREPO NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI ENCARGADA NIT. 29.562.230-4. COD. INT. 16585

EDICTO LA NOTARIA 5 DEL CÍRCULO DE CALI GLORIA MARINA RESTREPO CAMPO EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derechos a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto en un periódico de amplia circulación y en una emisora de amplia sintonía en la Ciudad de Cali en el tramite notarial de liquidación de herencia de Sucesión Intestada DE LA CAUSANTE: LIBIA BORRERO DE MORENO, Quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía No.28.599.366 de Armero(Guayabal) y quien falleció el día 07 de abril de 2017 en la ciudad de Cali (Valle), siendo la ciudad de Cali, lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios y aceptado el tramite respectivo en esta Notaría mediante Acta No.048 del 26 de junio de 2019, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3o del Decreto 902 de 1.988, artículo 169 del Decreto 1036 de 1.999, ordenase además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días. El presente Edicto se fija hoy 27 de junio de 2019, a las 08:00 A.M. LA NOTARIA, XIMENA MORALES RESTREPO NOTARIA 5 DEL CIRCULO DE CALI ENCARGADA NIT. 29.562.230-4. COD. INT. 16584

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCUITO DE CALI EMPLAZA: A todas las personas que se consideren con derecho de intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite notarial de liquidación sucesorial del causante GRICELDA SANCHEZ DE TROCHEZ poseedor de la C.C. No. 29.692.335 de , cuyo ultimo domicilio o asiento principal de sus negocios fue el municipio o ciudad de Cali, quien falleció el día 07 del mes de Abril de 2012 en el municipio de o ciudad de Palmira. Aceptado el tramite respectivo en esta notaría, mediante acta No. 131 de fecha 27 del mes de Junio del 2019, se ordena la publicación de este edicto en un periódico de amplia circulación y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo tercero (3) del decreto 902 de 1.988 ordenándose además su fijación en lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy 28 del mes de Junio de 2019 siendo las 8:00 a.m. horas. EL NOTARIO. LILIANA RAMIREZ NARANJO. Cod. Int. 16583

Servicio de Salud Inmediato IPS SAS y Servicio de Salud Inmediato Medicina Prepagada SA,

Informan a sus usuarios, que dando cumplimiento a la Resolución 000839 del 2017, en su Art. 4, procedió a realizar la disposición final de los expedientes de Historias Clínicas, cuya última atención prestada fue hasta el año 2003.

SEGUNDO AVISO
JUNIO 28 DE 2019

Otros

AVISO. La sra BLANCA ADIELA RESTREPO GALLEGO C.C. 31.412.175 informa que el sr JORGE ENRIQUE ORTIZ ARCE C.C. 16.220.248 falleció el día 08 de Junio de 2014, quien era docente del departamento del Valle. La sra BLANCA ADIELARESTREPO GALLEGO se ha presentado en su condición de esposa a reclamar la CESANTIAS DEFINITIVAS. Quienes se crean con igual o mejor derecho favor presentarse en las oficinas de la gobernación del valle del Cauca - Secretaria de Educacion en la ciudad de Cali- Valle, dentro de los 30 dias siguientes a la fecha de este aviso. SEGUNDO AVISO 28 DE JUNIO DE 2019. Cod. Int. 16290

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0360 del día 26 de JUNIO de 2019, los señor(es) WILGEN POSSO GARCIA c.c. o nit 16774398 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado CASA POSSO Localizado en la CARRERA 12 B # 58 - 67 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16576

CURADURIA URBANA TRES DE SANTIAGO DE CALI PUBLICACION SOLICITUD La Curaduría Urbana Tres de Santiago de Cali informa que mediante radicado 76001-3-19-0358 del día 26 de JUNIO de 2019, los señor(es) RITA JULIA TORRES OVALLE, MARIA DEL CARMEN TRIANA DIAZ, MARGARITA MONTOYA TORRES, JOSE MANUEL DUCUARA CAPERA c.c. o nit 24962193, 24962193, 31883387, 93200517 Propietario (s) del predio (s) donde se desarrollará el proyecto denominado EDIFICIO TRIFAMILIAR Localizado en la CARRERA 42 A 1 # 42 - 88 ha solicitado LICENCIA DE CONSTRUCCION. Acorde con lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.2 del Decreto 1077 de 2015, los interesados podrán presentar sus observaciones al proyecto o hacer valer sus derechos por escrito ante esta Curaduría ubicada en la Calle 5C # 43 A-13 de Cali, hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelva la solicitud CARLOS ERNESTO URIBE ORTEGA CURADOR URBANO TRES DE SANTIAGO DE CALI. COD. INT. 16575

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de MODIFICACION, AMPLIACION Y ADECUACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 27 F # 83 -03 TIPO DE PROYECTO: RECONOCIMIENTO DE LOCAL COMERCIAL EN UN PISO/ REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION, AMPLIACION Y ADECUACION A VIVIENDA MULTIFAMILIAR EN TRES PISOS. SOLICITANTE: LUIS HERNANDO MARTINEZ HERRERA. ARQUITECTO: LUIS JAVIER TRIVIÑO DOMINGUEZ RADICADO: 76001-1-19-0400 FECHA RADICADO: 2019-04-12 Dado en Santiago de Cali, el 27 de Junio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16578

CURADURIA URBANA UNO Santiago de Cali EDICTO PRENSA. En cumplimiento con lo establecido en la Ley 388 de 1997 y en el Decreto Nacional 1077 de 2015, cita a comparecer al Despacho de esta Curaduría Urbana, situada en la Calle 4B No. 27-34, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la presente, a los VECINOS COLINDANTES del siguiente predio, al no ser posible ubicarlos, para que se hagan parte dentro del trámite de la solicitud de una LICENCIA DE CONSTRUCCION para desarrollar un proyecto de AMPLIACION Y MODIFICACION, en el evento de conocer algún impedimento legal para su expedición, el cual debe presentarse por escrito. UBICACIÓN: K 66 # 25 BIS-34 TIPO DE PROYECTO: MODIFICACION DE LICENCIA VIGENTE, REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL, MODIFICACION Y AMPLIACION A VIVIENDA UNIFAMILIAR CON LOCALES COMERCIALES EN DOS PISOS CON PROPIEDAD HORIZONTAL (RES.760011180454 DEL 19/09/2018 EXPEDIDA POR LA CURADURIA URBANA UNO DE CALI. SOLICITANTE: JOHANNA ANDREA BOCANEGRA ROJAS Y JOHN JAIRO MARTINEZ CORREAL ARQUITECTO: JONATHAN OSWALDO MORALES BLANDON RADICADO: 76001-1-19-0488 FECHA RADICADO: 2019-05-09 Dado en Santiago de Cali, el 27 de Junio de 2019. DARIO LOPEZ MAYA Curador Urbano Uno de Santiago de Cali. COD. INT. 16579

Otras Ciudades

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA. A todas tas personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) EDUARDO DELGADO CAMPO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 1.485.734 expedida en Miranda - Cauca, fallecido(a)(s) en Florida - Valle, el seis (06) de enero de dos mil dos (2.002). El trámite se aceptó mediante Acta número 112 de fecha veintisiete (27) de junio de 2.019, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988. se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, veintisiete (27) de junio de 2.019, a las 7.30 AM. El Notario Segundo, FERNANDO VELEZ ROJAS. COD. INT. 16589

EDICTO EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE TULUA EMPLAZA. A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO en el periódico, en el trámite notarial de la liquidación sucesoral intestada de DIANA MARIA MUÑOZ HENAO, identificada en vida con la cédula de ciudadanía número 29.188.128 de Bolívar Valle, quien falleció en Tuluá Valle, el día 15 de Marzo del 2.018. Aceptado el trámite notarial en esta notaria, mediante acta número 86 de fecha 25 de Junio de 2.019. Se ordena las publicaciones de este edicto en un periódico de circulación nacional y en una radiodifusora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el decreto 902 de 1988 en su artículo número 3, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la notaría por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy junio 26 de 2019, a las 8 a.m. CAMILO BUSTAMANTE ALVAREZ NOTARIO TERCERO. COD. INT. 16587

MEGA PISCINA DE PELOTAS

Ven y diviértete con tu familia y amigos
del 21 de junio al 25 de agosto.

Compra tu ticket por $15.000

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor

wom